

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2024-MPC/CS-1
----------	-----------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, ciudad de concepción, a los 29 días de abril de 2024, en el oficina de Unidad de Abastecimiento y servicios auxiliares, a las 08:00 horas, el Comité de Selección designados mediante FORMATO N°014-006-2024-GM/MPC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°007-2024-CS/MPC-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO DE ALAYO, BARRIO HUAYCHULO, AVENIDA ORIENTE, DISTRITO DE CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN – JUNÍN" CUI N°2342851. a fin de efectuar la VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO presentadas en el marco del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	CARLOS ABEL PASCUAL ALVAREZ	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE OBRAS DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente		
Primer Miembro	JORGE NAVARRO CASTAÑEDA	Titular	X	Dependencia: JEFE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
		Suplente		
Segundo Miembro	EDVIN TACZA CASTILLON	Titular	X	Dependencia: JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente		

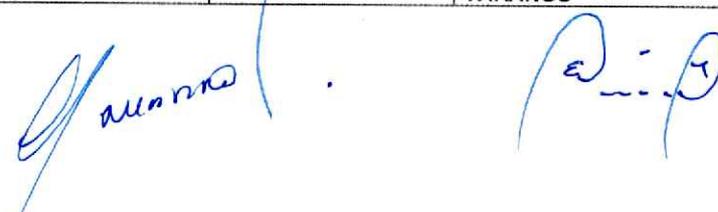
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido para el procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320	Válido
2	KEXA S.A.C.	20568756038	Válido

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta
1	KEXA S.A.C.	25/04/2024	19:01:55	Enviado

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases.

2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria	KEXA S.A.C.
A. Documentos para la admisión de la oferta	
a.1. Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	CUMPLE
a.2. documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
a.3. declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	CUMPLE
a.4. declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	CUMPLE
a.5. declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N°4)	CUMPLE
a.6. promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE
RESULTADO	ADMITIDA

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION			
De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas que fueron admitidas se procederán con su calificación:				
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	REPRESENTANTE LEGAL O COMÚN	CONDICION DE LA OFERTA
1	KEXA S.A.C.	20568756038	KENY DANIEL UCEDA YARANGO	ADMITIDA



8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:	
8.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR KEXA S.A.C.
A.	CAPACIDAD LEGAL
	HABILITACION CUMPLE
B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE (FORMACIÓN ACADÉMICA) De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD CUMPLE
RESULTADO CALIFICA	

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°1: KEXA S.A.C.
	FACTORES PUNTAJES
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD 50 puntos
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA 50 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES 100 puntos	

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA				
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico <u>mínimo (80 puntos)</u> establecido en las bases:				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	KEXA S.A.C.	100.00	100.00	1MER LUGAR

11 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:			
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los mencionados postores en el SEACE, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Puntaje
1	KEXA S.A.C.	S/. 190,000.00	100 PUNTOS

12 RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICA						
13.1	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Técnico	0.80			
		Económico	0.20			
13.2	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALCULO DEL PUNTAJE $PTPI = c1 PTi + c2 Pei$	TOTAL	PUNTAJE BONIFICACIÓN 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	1	KEXA S.A.C.	$100(0.80) + 100(0.20)$	100	5.00	105.00

13 Teniéndose como resultado de la evaluación TÉCNICA Y ECONÓMICA de la oferta se tiene el orden de prelación del postor que ocupó el primer lugar de acuerdo a la evaluación total, por lo que se procederá en cumplimiento al artículo 84 del RLCE.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

14 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las 11:00 horas del mismo día, mes y año, los responsables del Comité de Selección dan por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas; y de acuerdo con el análisis efectuado otorgan la BUENA PRO, al postor KEXA S.A.C. con RUC N°20568756038, por el monto de S/ 190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL CON 00/100 SOLES).

Asimismo, el Comité de Selección recomienda en cumplimiento al numeral 43.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que los encargados mediante delegación de funciones, realicen la fiscalización posterior de los documentos del postor ganador de la Buena Pro.

15 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



[Handwritten signature]

CARLOS ABEL PASCUAL ALVAREZ
Presidente (T) Comité de Selección



[Handwritten signature]

JORGE NAVARRO CASTAÑEDA
Primer Miembro (T) Comité de Selección



[Handwritten signature]

EDVIN TACZA CASTILLON
Segundo Miembro (T) Comité de Selección